ERUDM
Empresa de renovación urbana
de La Dorada y Magdalena Centro

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA
CONTRATO No. 24042301 DEL 24 DE ABRIL DE 2023

OBJETO:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN PARQUE INFANTIL Y GIMNASIO BIOSALUDABLE EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA ERUDM.

TIPO DE PÓLIZA EXIGIDA:

RIEGOS AMPARADOS POR EL CONTRATISTA	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato.	Desde la suscripción del contrato hasta su finalización y seis (6) meses más y/o hasta la liquidación.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor del contrato.	Desde la suscripción del contrato hasta su finalización y un (1) año más.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	5% del valor del contrato.	Desde la suscripción del contrato hasta su finalización y tres (3) años más.
Calidad del servicios	10% del valor del contrato	Desde la finalización del contrato y un año más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Por la vigencia del contrato.

TOMADOR:

LUIS MIGUEL PAIPILLA PAIPILLA
C.C. N° 19.374.441 DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA:

Póliza	Anexos	No.	Fecha de Expedición
Cumplimiento Entidad Estatal	1	17-46-101025902	26/04/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	1	17-54-101000694	26/04/2023

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	24/04/2023	16/11/2023	$9.396.240
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	24/04/2023	16/05/2024	$4.698.120

ERUDM
Empresa de renovación urbana
de La Dorada y Magdalena Centro

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	24/04/2023	16/05/2026	$2.349.060
Calidad del servicios	24/04/2023	16/05/2024	$4.698.120
Responsabilidad Civil Extracontractual	24/04/2023	16/05/2023	$232.000.000

Revisadas las pólizas, se deja la constancia que una vez actualizadas y aclaradas quedando vigentes los anexos uno (1) emitida por la aseguradora Seguros del Estado, se admite su aprobación en virtud de que cumple con las exigencias planteadas en el texto del contrato.

Dado en la Dorada Caldas, a los 27 días del mes de abril de 2023.

ANDRES FELIPE ORTIZ ALVAREZ
Gerente

Elaboró: Laura A. Betancourt M. – Contratista ERUDM
Reviso: Mónica Julieth Arias García. – Contratista ERUDM